

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

Desde Paris

La falta de trabajo

En la sesión de esta tarde el diputado socialista Vaillant ha explanado su interpelación sobre la carestía de trabajo que hay en Francia y los medios de remediarla. Sus colegas le oían como quien oye llover, porque no son las cuestiones obreras las que interesan á la Cámara. Si se hubiese tratado de alguna cuestión personal le habrían prestado mayor atención.

Por otra parte, es inútil llevar á la Cámara una cuestión que ni ésta ni el ministerio pueden resolver. La carestía de trabajo que se nota en todos los oficios proviene de la actual organización del régimen industrial, y no se cura con medidas legislativas. Mientras los medios de producción estén en pocas manos, sus acaparadores podrán hacerles producir en poco tiempo lo necesario para un largo período de consumo y dejar después con los brazos cruzados y en medio del arroyo á sus obreros.

Para evitar estos paros sería menester transformar completamente el actual modo de ser de la industria, y esto no lo hará la Cámara actual ni ninguna de sus sucesoras. La Cámara no ha tomado en consideración lo expuesto por Vaillant y ha acordado pasar á la orden del día, que es lo único que podía hacer.

Tal para cual

M. Affkun Alexandrowitch Effron es un agregado á la embajada rusa en París que tiene un genio de todos los diablos. El hombre es un gastrónomo de primera, y cuando le hacen mal algún guiso, platos, vasos, botellas y hasta los pollos ó perdices que le presentan van á parar á la cabeza de los criados.

El irascible señor despidió el otro día á uno de éstos llamado Mullard, y éste, para vengarse de haber recibido un puñetazo le hizo besar el santo suelo.

El tribunal correccional ha condenado á Mullard á cuatro meses de cárcel; pero, teniendo en cuenta la brutalidad de su antiguo amo, le ha aplicado la ley Beranger. Es decir, que por esta vez queda libre y sin costas. Si esto no es estimular á los criados á vengarse de las brutalidades de sus amos, venga Dios y véalo.

Causa curiosa

Nada menos que 809 curas bretones se le han venido encima al *Journal de Seine-et-Oise*, que se publica en Versailles, y entre todos le piden la modesta cantidad de 135.500 francos de daños y perjuicios. ¿Y todo por qué? Porque aquel periódico ha publicado una serie de *Paisajes bretones*, y para adornarlos ha puesto en ellos algunas siluetas de curas, pero sin nombrarlos.

Pero aquellos 809 curas bretones se han creído aludidos por dichas siluetas, han creído que son exactas, y han acudido á los tribunales contra el periódico versallés, que por cierto es digno de compasión, pues si un solo cura basta para ayudar á morir á un hombre, con tantos ya puede darse aquél por muerto y enterrado.

Esta causa, que de fijo llamará la atención, ha de verse el sábado próximo.

Alta democracia

Aunque parezca extraño á nuestros lectores, existen en el mundo presidentes de República que amasan el pan con sus propias manos, ni más ni menos que las Princesas de Homero.

Claro está que estas cosas suceden en el Transvaal; porque ¿en dónde, sino en el país de los boers, había de encontrarse una jefa de Estado tan democrática?

Hace algunas semanas, la señora del presidente Krüger recibió la visita de una de sus amigas de Holanda. ¡Cual no sería el asombro de la joven neerlandesa al ver aparecer á la presidenta vestida con sencillo traje de percal, y las mangas del mismo arremangadas hasta el codo!

—Acabo de amasar el pan para mañana—la dijo sonriendo la presidenta de la República. Y en seguida se puso á preparar el *topje kofje*, el café, para que nuestros lectores lo entiendan, sirviendo una taza á su amiga, que no acababa de salir de su *apoteosis*, y llevando otra al centinela que, tieso como un huso, montaba la guardia en la puerta del salón.

Crónica Local

Nuestra suscripción

PARA LAS VÍCTIMAS DE LA EXPLOSION del 25 Noviembre de 1895

Con la remesa de las cantidades recaudadas por nuestro querido amigo D. José Roca y Nadal, damos por terminada nuestra suscripción.

Antes de hacer entrega del total reunido en LAS BALEARES á la Comisión General rogamos á las personas que nos encargaron que apuntáramos sus nombres por cuotas determinadas que nos envíen el efectivo, á fin de no tener que anular las partidas correspondientes, ú ocasionar el daño consiguiente á la Redacción si subsana de bolsillo propio los olvidos, que de seguro son involuntarios.

A todos los que nos han honrado con sus dádivas damos las gracias, y como acto generoso que no se traduce en cifras en la suma, pero que favorece á las víctimas, debemos hacer constar que los banqueros Sres. Martínez y Planas han aceptado el endoso de la letra que nos ha enviado D. José Roca y Nadal sin gastos de giro, comisión ni descuento alguno.

Las cantidades últimamente llegadas á nuestras manos son las siguientes:

	Pesetas.
Suma anterior	69 ⁵⁰
Ayuntamiento de Port-Bou	25 ⁵⁰
S. A. R. Condesa de Paris á su paso en Port-Bou	25 ⁵⁰
D. M. Galán	10 ⁰⁰
D. F. de R.	8 ⁰⁰
J. del Rey	3 ⁰⁰
Rojas	2 ⁰⁰
Castellote	1 ⁰⁰
F. Gonzalez	2 ⁰⁰
L. Bassa	1 ⁰⁰
P. Forcada	50
P. Hors	50
P. Malla	50
Antonio Lluch	5 ⁰⁰
Uno que tiene más necesidad de una suscripción	1 ⁰⁰
G. C.	5 ⁰⁰
S. R. L.	2 ⁰⁰
Navarro	1 ⁵⁰
A. Melendez	1 ⁰⁰
M. Rivas	1 ⁰⁰
A. Montero	1 ⁰⁰
Lamadrid	3 ⁰⁰

J. Gorgot	5 ⁰⁰
Agustín Gratacos	2 ⁰⁰
E. Font	5 ⁰⁰
M. Espin	1 ⁰⁰
P. Marés	1 ⁰⁰
Laporta	2 ⁵⁰
Froilan Posada	1 ⁰⁰
J. Perez	3 ⁰⁰
R. S. Marés	1 ⁰⁰
N. Anguita	5 ⁰⁰
F. B.	2 ⁰⁰
Un amigo de los infortunados	3 ⁰⁰
J. S.	5 ⁰⁰
J. Coll Corbera	5 ⁰⁰
Un francés	5 ⁰⁰
José Coll	10 ⁰⁰
J. Abella	2 ⁰⁰
Ayxelá y Rodon	5 ⁰⁰
Margineda	5 ⁰⁰
José Herrero	5 ⁰⁰
Franco Puig	5 ⁰⁰
A. Mas	3 ⁰⁰
A. Badosa	2 ⁵⁰
B. Betrius	2 ⁵⁰
José Roca	5 ⁰⁰
Francisco Sagú	50
Juan Caragol Pbro	3 ⁰⁰

Total 263⁰⁰

GRATITUD

Nuestro ilustrado colega el semanario carlista *La Tradición* ocúpase del Archivo del Municipio con un espíritu de tanta benevolencia hacia nuestro Director, que sin hallar palabras con que expresar nuestro agradecimiento nos limitamos á copiar los párrafos que dicen así:

El Diario de Palma, decano de la prensa balear, muy perito en el ramo de Archivos, Musos y Bibliotecas, deplora que una mala aplicación de la Ley de 30 de Junio de 1894 haya privado al Archivo Municipal de Palma de los valiosos servicios que su organizador, clasificador y ordenador D. Benito Pons venia prestando en él con general aplauso de todas las personas inteligentes y que saben apreciar en lo mucho que valen dichos trabajos, poniéndolo á merced de un sargento, de seguro inciente en la interpretación de los documentos paleográficos, que forman el principal núcleo de dicho Archivo.

A nosotros no nos coge de sorpresa lo sucedido; para eso son las leyes administrativas de un Estado liberal, á la moderna, y muy particularmente mandando el partido Conservador-dinástico.

Lo extraño hubiera sido que en vez de mandar un pesador de Aduanas para regentar un Archivo, hubiesen elegido una persona procedente del cuerpo de Archiveros-Bibliotecarios.

¡Aprendan *El Diario de Palma* y el señor Pons á conocer los hombres y las leyes que fatalmente nos rigen!

Toda la prensa, excepción hecha de un órgano cuyo director ó ex-director ó director vergonzante venia más obligado al señor Pons, deplora ese traspie de los señores que mandan, manifestando sus simpatías por el Archivero depuesto; nosotros nos asociamos al disgusto general, y sobremanera por los perjuicios que sufrirá el público con el cambio.

El semanario *La Realidad* en su número del sábado se ocupa también del Archivo municipal y de nuestro Director en los siguientes términos que agradecemos profundamente:

«Nuestro amigo D. Benito Pons ha cesado en el cargo de Archivero municipal por haber sido nombrado, según la ley de 1885 para la provisión de destinos civiles, un ex-sargento. Sentimos lo ocurrido porque el Archivo de Palma no encontrará para su organización otra persona, á no ser técnica, que reúna las condiciones especiales del Sr. Pons. Cosas de España.»

Un ex-sargento podrá ser habil para el servicio que su categoría le marca en una compañía pero es imposible

suponer que ha de tener los conocimientos necesarios para que de buenas á primeras y por ministerio de la ley desempeñe un destino en una oficina del Estado, la provincia ó el municipio, mucho menos cuando se trata de un cargo que exige conocimientos especiales. El archivo de Palma está de pésame.»

También debemos gratitud hacia la Redacción de la *Aimudaina* por el suelto que dedica á este mismo asunto, en el que adivinamos la bien cortada pluma de un redactor de aquel periódico, escritor que es honra de la literatura balear, y que tiene la bondad de apuntar el recuerdo de que ha tenido ocasión de mencionar con elogio obras referentes al Archivo que ha dado á luz por acuerdo unánime del Ayuntamiento nuestro Director.

Del *Católico Balear* se nos asegura que también se ocupa en esta cuestión, y que promete dedicarle algunos artículos con lo que demuestra la importancia que le concede, por razón exclusivamente de las personas que en él figuran, pues por otro motivo no lo tiene.

Con toda efusión damos las gracias al diario católico por esta prueba de compañerismo, con lo que deja probado los nobles sentimientos que le inspiran, y la elevación de sus miras, que sabe colocar la Redacción por encima de todas las pasiones.

Sentimos no haber leído al colega, pero nos procuraremos el número ó números en que nos aluda; pero no queremos retardar la expresión de nuestro agradecimiento al leal compañero.

De la prensa local solo han dejado hasta hoy de terciar en este asunto el periódico político, *El Liberal Palmesano*, y el diario independiente *La Última Hora*; y aun el primero publicó un artículo en el que lamenta que no se cumpla la ley de argentarios en el párrafo 5.º que señala los empleos para los cuales deben exigirse aptitudes técnicas, que según una real orden del año 1893 deben ser impuestas por el Gobierno, el cual en 1896 ha tenido á bien señalarlas para los Archivos municipales de capitales de provincia. Se extiende el esumado compañero en otras observaciones que no transcribimos porque son argumentos de polémica con el *Heraldo de Baleares*, y nosotros estimamos que nos está vedado intervenir en ella, pudiendo ser tachados por interés directo en el asunto.

Los periódicos independientes, y los políticos desde el carlista al liberal sin olvidar al conservador, todos ellos nos han tratado con un cariño del que procuramos hacernos merecedores, correspondiendo á él como leales compañeros.

No hemos de insistir más acerca de la gratitud que por esos elocuentes actos de deferencia hacia nuestro Director sentimos con respecto á todos nuestros colegas.

Nuestro estimado amigo y colaborador D. Francisco de P. Torrent ha cesado en la dirección del semanario *La Realidad*.

Anoche fué obsequiada con una serenata la aplaudida actriz Srta. Cobenias.

El día 28 del corriente á las doce tendrá lugar en la planta baja de la Delegación de Hacienda de esta provincia la venta en pública subasta de una caballería mayor, un carro y guardaciones, apresado con tabaco de contrabando el día 11 en el camino que de Consell conduce á Alaró.

Dicha subasta se verificará en un solo lote, bajo el tipo de 212 pesetas.

Con un lleno completo se verificó anoche en el Teatro Principal la segun-

da representación de *Mancha que limpia*.

Los artistas fueron muy aplaudidos y llamados á la escena repetidas veces en el tercero y cuarto actos.

Para esta noche se anuncia la misma obra del Sr. Echegaray.

BANCO DE ESPAÑA

SUCURSAL DE PALMA

Debiendo celebrar Junta general ordinaria de Accionistas el día 2 de Febrero próximo á las doce de la mañana, según lo dispuesto por el Banco en cumplimiento del art. 74 de los Estatutos; ocho días antes se facilitarán por esta Secretaría las papeletas de asistencia á los señores Accionistas con derecho á ella, de los cuales queda expuesta la correspondiente lista, en la portería de la Sucursal.

Palma 23 de Enero de 1896.—El secretario, E. Villarazo.

EFEMERIDE

DIA 27 ENERO DE 1869

Manifiesto-protesta contra la conducta del Gobierno hecho por el Comité Nacional Republicano.

Telegramas

Servicio particular de LAS BALEARES
Madrid 25, 1³⁵ t.

El Gobierno se muestra satisfecho de las noticias que va recibiendo de Cuba.

Para entender á los gastos de la campaña se acudirá al Banco.

El martes se celebrará Consejo de Ministros para tratar de los presupuestos.

Esto revela que el Gobierno está resuelto á disolver las Cortes.

Madrid 25, 3⁴⁵ t.
Barcelona.—Embarcó el general Weyler.

En las calles del tránsito y en el muelle fué muy aclamado.

Las mujeres besábanle la mano y los obreros levantábanle en brazos.

Ha llegado el general Despujols.
Madrid 26, 2⁴⁵ t.

Cartagena.—Una comisión de la prensa marchó á saludar al general Weyler en el trasatlántico «Santo Domingo», el cual paróse para recibirla.

El general dijo que la opinión le había designado para el gobierno de Cuba y que él procurará devolverle la tranquilidad, trabajando por la más sagrada integridad de la patria.

Aclamaciones.
Madrid 26, 10³⁰ n.

Un telegrama particular recibido de Cuba dice que los insurrectos presos niegan que ahora haya sido herido Máximo Gomez, sino que tiene una úlcera en una pierna, causada por una antigua herida y que se le ha abierto ahora.

Lleva cuatrocientos hombres desmontados por falta de caballos, tiende á unirse á Maceo y retirarse á Oriente.

Persiguen á Gómez toda la caballería de la Habana y de las Villas.
Madrid 26, 10⁵⁰ n.

Gómez dejó en el ingenio Portugalete seis enfermos.

Las tropas impidieron el paso de Llaçret á Matanzas.

El teniente del batallón de Barcelona Sr. Franco negóse á rendirse al cabecilla Bermudez, rechazándolo con heroísmo.

Los reformistas de la Habana han llamado al jefe del partido señor conde de la Mortera.

Madrid 27, 2¹⁰ m.
Oficial.—Confirmanse los encuentros que telegrafié.

El teniente coronel Carrasco, en el potrero Celeste, hizo al enemigo cuatro muertos y seis heridos.

El capitán Lora del batallón de Talavera batió á la partida de Delgado en Llanos Maisis haciéndole seis muertos.

Nosotros tuvimos cuatro heridos.

Despedida de las fuerzas

EXPEDICIONARIAS

En Barcelona

Los jefes y oficiales de caballería de la guarnición, obsequiaron ayer con un banquete a sus compañeros los expedicionarios a Cuba. A los soldados se les dió un rancho extraordinario.

—El diputado Sr. Godó ha entregado al general Weyler una cantidad bastante para repartir dos pesetas a los sargentos, 1,50 a los cabos y una a los soldados que embarcarán mañana.

—Un naviero catalán, el Sr. Jover, ha hecho al Gobierno el patriótico ofrecimiento de transportar periódicamente de Cuba a la Península los soldados heridos y enfermos, proporcionándoles asistencia, alimentación y pasajes gratuitos.

—El Ayuntamiento de Manresa ha acordado ir el sábado a Barcelona a despedir en corporación al general Weyler.

—Hoy, sábado, a las siete y media de la mañana dirá el señor obispo en la iglesia de la Merced una misa, a la que asistirán el general Weyler y las fuerzas expedicionarias.

En Zaragoza

Los ayudantes de campo y los generales de la guarnición de Zaragoza han obsequiado con un almuerzo en el hotel de Europa a sus compañeros que irán a Cuba con el señor marqués de Ahumada.

—El dueño del café de París, según ha hecho con todas las fuerzas expedicionarias, obsequió al escuadrón de Castillejos con café, copas y cigarrillos, reinando gran animación y dándose vivas a Cuba española.

—En el banquete que el arma de caballería dió ayer al Sr. Ahumada, éste brindó por el quinto cuerpo de ejército.

El coronel Clavijo manifestó su sentimiento por no poder ir con sus fuerzas, terminando el brindis con la frase *Santiago y tierra España*. La banda de Galicia amenizó el banquete.

—El marqués de Ahumada ha sido objeto de una ovación entusiasta al entrar en el teatro Principal, donde se daba una función en su honor. Se le aclamó a los gritos de ¡Viva Cuba española! ¡Viva el marqués de Ahumada!

La música de Gerona, colocada en la puerta del coliseo, ejecutó la *Marcha Real*.

La empresa del Principal obsequió con un lunch al terminar la función al general Ahumada.

—Ayer salieron de Zaragoza para Barcelona el escuadrón de Castillejos y el general Ahumada, para unirse a su jefe superior señor Weyler.

Coruña

En el patio del cuartel se celebró anteayer el banquete con que el Sporting coruñés ha obsequiado a las tropas que han de marchar a Cuba.

La fiesta resultó lucidísima, contribuyendo a ello la esplendidez del día. Las mesas, artísticamente colocadas, formando el número 25, que es el del regimiento. Presidían las distintas mesas, los sargentos. La banda de Zamora amenizó el acto.

Presidieron el banquete los generales y le sirvieron los oficiales del regimiento.

Varios fotógrafos sacaron vistas y grupos de los expedicionarios.

El coronel dirigió una alocución de despedida a la tropa. Habló después el general Cappa, agradeciendo los obsequios que se hacían a la tropa y que significan una perfecta armonía entre el pueblo y el ejército, y terminó el banquete con vivas a España y a los soldados de Cuba.

El escuadrón lleva curas antisépticas, adquiridas por cuenta del cuerpo y otros preservativos contra las enfermedades propias del país.

La señora é hijas del coronel del regimiento regalaron escapularios a los oficiales y a los soldados.

Ayer, a las doce de la mañana, después del rancho extraordinario, ha revistado a los expedicionarios el general Cappa.

Las autoridades locales y comisiones de todos los cuerpos de la guarnición, despedirán a los soldados en el muelle.

Extranjero

Londres 23.—Tanto la Reina Victoria como su hija la princesa Beatriz, están desconsoladas por la muerte del príncipe de Battenberg.

Se teme que la prima, cuya salud está muy quebrantada, sufra una grave recaída.

Roma 23.—Los periódicos publican las siguientes noticias de Abisinia: El explorador Feltor anuncia que el 20 del corriente celebró una conferencia con el Rey Menelick.

Las hostilidades estaban suspendidas.

El coronel Galiano continuaba en Makallé, habiendo logrado hacerse con viveres, y sobre todo, con agua.

El príncipe Etiópico Gujos llegó al campamento de Adah-Agamus donde tenía establecido su cuartel general el jefe de las fuerzas italianas Barattieri, quien recibió a dicho personaje con todos los honores debidos a su jerarquía.

Continuaban las negociaciones de paz pero no se había llegado todavía a ningún acuerdo definitivo.

Viena 23.—Según las últimas noticias de Turquía muchos armenios que gozan de gran prestigio y autoridad, deseados de evitar mayor derramamiento de sangre han intentado dirigir al Sultán un mensaje de lealtad y adhesión; pero el patriarca y las juntas del partido se han opuesto terminantemente a dicho proyecto.

Viena 23.—Un despacho de la frontera de Turquía dice que Izet Bey, favorito del Sultán, acaba de ser recompensado con el gran cordón en brillantes de la orden de Osmania por haber descubierto una conspiración contra dicho soberano fraguada por dos de sus bufones quienes han sido deportados.

Río Janeiro 24.—(Por el cablegrama de la compañía Sud Americana.) El ministro de Negocios Extranjeros señor Carvalho ha desmentido categóricamente la noticia propalada por algunos periódicos brasileños sobre la inminencia de una ruptura diplomática entre el Brasil é Italia.

Paris 24.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 60,87.

3 por 100 francés, 102,02.

Londres 24.—Exterior español: 60,12.

Lisboa 24.—El capitán Mouzinko no vendrá a Lisboa como se había anunciado. Queda en Gazaland organizando la administración de la provincia.

El Rey Gungunhana ha llegado al cabo de Buena Esperanza a bordo del cañonero *Africa*, que sigue con rumbo a Lisboa.

Viena 24.—Anoche se verificó una solemne recepción en casa del embajador de España, señor marqués de Hoyos, con asistencia de casi todos los ministros, la mayoría de los miembros del cuerpo diplomático extranjero, altos funcionarios de Palacio, la nobleza y el mundo oficial.

Esta recepción ha puesto de manifiesto la simpatía con que cuenta en esta capital el representante de España.

Paris 24.—En el ferrocarril de circunvalación y cerca de la estación de la Porte Maillot ha ocurrido en la mañana de hoy un choque de trenes, del que han resultado dos muertos y diez heridos.

El material de la línea ha padecido también bastante.

Londres 24.—Continúa siendo tema de todas las conversaciones el tratado ofensivo y defensivo ruso-turco, siendo muchas las personas que opinan que no deben tomarse en serio semejantes rumores.

Londres 24.—Un despacho de Nueva York publicado en *The Times* dice que el ministro de Estado Sr. Olney, ha aconsejado a Venezuela que se entienda directamente con Inglaterra para la resolución de las dificultades pendientes.

Paris 24.—Según noticias de Tretoria siguen prisioneros y sin haberseles admitido fianza para recobrar su libertad 23 de los principales comprometidos en la última intentona, entre ellos el coronel F. Rhodos, hermano del ministro que fué de su apellido.

Paris 24.—La noticia de origen inglés anunciando la alianza turco-rusa no se considera de origen formal.

Roma 24.—Despachos de Adagahamus, fecha de hoy, dicen no tenerse noticia alguna directa de Makallé.

LO DE PORTUGALETE

Se comenta mucho la conducta del administrador del ingenio Portugalete, propiedad de D Manuel Calvo; que según dijimos ayer, al llegar Gómez al batey con una numerosa partida, indicó al jefe del destacamento de 15 hombres, que lo guarnecían, la necesidad de retirarse para que los insurrectos no quemasen la maquinaria.

Este administrador, que llegó a la Habana con un salvoconducto de Gómez, ha expuesto al general en jefe interino las razones de su conducta, afirmando que obedeció a causas de fuerza mayor.

Sobre esto dice nuestro estimado colega *El Globo* lo siguiente: «Nos parece que en todo ello han salido malparadas, ya que no lo finca y la maquinaria del Sr. Calvo, varias cosas de mayor entidad y mucho más dignas de respeto.

Come en la guerra actual se han repetido los casos de que destacamentos aun inferiores en número al de Portugalete resistiesen hasta morir, antes que rendirse ó entregar el puesto a fuerzas centuplicadas, causa triste sorpresa el pensar que valientes soldados nuestros hayan tenido que ceder a las instancias de un administrador, el cual quería a toda costa salvar los intereses materiales de su dueño.

Cierto que el oficial y los soldados salvaron la vida, y que esto constituye una compensación, más no por eso dejará de parecer tan doloroso como lamentable el hecho de que a cinco ó seis leguas de la Habana se haga obedecer de tal manera Máximo Gómez.

Aun parece más inaudito el suceso considerando que los rebeldes pasaron el día entero en aquellos lugares, y se entretuvieron, como quien va de excursión dominical al campo, en visitar el batey y la finca.

Esto aparte, el salvoconducto dado al señor Calvo para su persona, sus dependientes y sus propiedades, demuestra claramente que el generalísimo cobra ya ó aspira a cobrar tributos de los hacendados, entre los cuales hay algunas que, fiando poco de la eficacia de nuestras armas, procuran granjearse la benevolencia de los separatistas.»

LA BELIGERANCIA

Derecho y conveniencia

Seguidamente damos á conocer á nuestros

lectores el criterio legal y el económico con que juzgan en los Estados Unidos el reconocimiento de la beligerancia.

En un interesante trabajo publicado en aquella nación sobre este punto, y que ha causado grande impresión se exponen con notable acierto las siguientes razones que impiden el reconocimiento de la beligerancia:

«Los que pretenden que el Gobierno declare beligerantes á los insurrectos cubanos, ignoran que esta declaración no puede hacerla ningún gobierno por simpatía, sino por derecho, y para esto es necesario que los rebeldes reúnan ciertas condiciones impuestas por el derecho internacional.

No debe confundirse la simpatía que tengamos por compañeros que sufren, con el deber; y el cumplimiento de éste se consigue satisfaciendo nuestras obligaciones con estricta justicia respecto á quien quiera que sea. El punto que hay que dilucidar es si los rebeldes están ya en condiciones de que se les pueda considerar como beligerantes, según las prescripciones del derecho internacional. Estas condiciones son:

1.ª Tener un ejército organizado y con buenos oficiales.

2.ª Contar con crédito para sostener el ejército, y un Gobierno regular en el territorio, sin necesidad de dedicarse al merodeo para su mantenimiento.

3.ª El Gobierno de la rebelión debe tener una residencia, donde los miembros que le compongan puedan ejercer sus funciones.

4.ª Deben ser dueños, por lo menos, de un puerto de mar y medios de comunicación con el mundo exterior. Cuando los rebeldes reúnan las citadas condiciones, será llegado el tiempo de reconocerlos como beligerantes; pero si les falta alguna de ellas, ninguna nación neutral puede reconocerles la beligerancia.»

Los hombres de negocios, que en los Estados Unidos son los más, ven el derecho á través de la utilidad; pero coinciden con el criterio final anterior por los razonamientos que siguen:

«Si los Estados Unidos concedieran á los insurrectos los derechos de beligerantes, España quedaría relevada de todas las obligaciones y responsabilidades que hoy la incumben por los daños que sufran las propiedades americanas en Cuba.

Solo en ingenios azucareros hay catorce millones de capital americano, y no bajan de seis millones los de la misma procedencia invertidos en empresas mineras.

Mientras subsista la situación actual, España es responsable por todas estas propiedades, y puede reclamársele indemnización por los daños que se las irroga.»

La venta de Cuba

No por ser tan absurda la noticia filibustera de que los Estados Unidos habían propuesto á España la venta de Cuba, ha dejado de producir sensación en los pueblos hispano-americanos, los cuales en general, vienen conduciéndose noblemente con la madre España desde que asomó la nueva insurrección en los campos antillanos. De México, principalmente, se pidieron informes, y el duque de Arcos, nuestro representante en dicha República, se creyó en el caso de impetrar permiso para desmentir oficialmente la estúpida falsedad, por lo que el señor marqués del Pazo de la Merced, de acuerdo con el Sr. Cánovas del Castillo, se apresuró á contestarle, declarando en nombre del Gobierno español que la noticia es todo punto falsa, pues ni el gobierno de Washington ha hecho indicación alguna en lo que se le atribuye, ni el actual ni gabinete alguno español escucharía, ahora ni nunca, proposiciones que tuviesen por objeto la cesión de la isla.

Así, contundentemente, y sin dejar lugar á réplica, han contestado siempre todos los ministros de España á esa especie que hoy menos que nunca, puede tener caracteres de posibilidad.

No parece sino que pueden echarse en olvido las declaraciones del mismo Gobierno de México cuando el francés Mr. Soulé vino á Madrid el año 1853 enviado por el Gobierno de Washington, como representante, para ofrecer 200 millones de pesos por la adquisición de la isla de Cuba.

El Gobierno de México fué entonces el primero que acudió al Gobierno de S. M. Católica manifestándole la confianza de que España no consentiría semejante adquisición que amenazaría más la seguridad de México, y ofreciendo su cooperación contra los Estados Unidos en caso necesario.

Surgió en aquellos momentos la proposición de un triple convenio para garantizar á España la posesión de Cuba, y Francia é Inglaterra inmediatamente aprobaron el pensamiento y el representante de la primera nación Mr. Tourgot, lo mismo que lord Malmesbury, declararon de igual manera, que sus respectivos Gobiernos no tolerarían la posesión de Cuba por otra potencia excepto España.

Las notas diplomáticas de los principales hombres de Estado de las primeras naciones de Europa cuando la cuestión suscitada por el ambicioso M. Pierre Soulé, á quien, aban-

donando las sendas de toda conveniencia política, no le parecía todavía bastante sentarse el Parlamento norte-americano entre Webster y Henry Clay, pretendía la adquisición de Cuba soñando con la presidencia de la República norte-americana; esas cruidas y bien escritas notas de aquella época contienen declaraciones permanentes para siempre que se pienen por los insurrectos de Cuba ó sus simpatizadores en la venta de nuestra gran Antilla.

El fiasco político que recibieron Buhana, Mason y Sculé después de sus conciliábulos de Ostende, y la comunicación del secretario de Estado norte-americano Mr. Marcy contestando á los tres diplomáticos paniaguados, manifestando que consolidar la buena inteligencia entre los Estados Unidos y España sería ante todo y siempre el objeto de los deseos de los Estados Unidos, demuestra que no han dd volver á reproducirse las gestiones que se hicieron en 1853 y 1863.

MERCADOS EXTRANJEROS

En los mercados extranjeros el trigo ha alcanzado los siguientes precios:

Viena: á plazo, 15,50 francos los 100 kilos.

Budapesth: 14,56, id. id.

Paris, contado: 18,50 id. id.

A plazo, ee 19 á 19,50 id.

Nueva York; trigo rojo, á plazo, 12, 77 id., ídem, y á 11,33 en Chicago.

LA GUERRA EN CUBA

Telegrama oficial

Confirmando las noticias que ayer publicamos, se ha recibido un telegrama en el ministerio de la Guerra.

Se refiere al combate del comandante Talavera con las partidas Aulet, la muerte del cabecilla Mejicano, la prisión de Jacinto Collazo y la batida dada á las partidas de Serafin Sánchez y Hernández en Trancas (Cienfuegos).

Añade que se han presentado en Salud (Habana) acciéndose á indulto quince insurrectos, dos con armas, y que según versiones no confirmadas José Maco ha pasado el Canto en dirección á Occidente con 1.500 hombres.

Respecto á la operación contra Máximo Gómez, relata solo el encuentro de Galvis con la retaguardia y que sigue la persecución de los rebeldes.

Máximo Gómez

Tiroteo.—Declaraciones.—El enemigo huye.—Instrucciones de Marín.—Los sobrinos del capitán Grant.—Gón z enfermo

La columna mandada por el coronel Galvis alcanzó fuerzas pertenecientes á la caballería de Máximo Gómez, sosteniendo con ellas un tiroteo sin importancia, á proximidad de la finca llamada Plazaola.

Al Sur de Guara (54 kilómetros de la Habana y 21 de Güines), las partidas del titulado *generalísimo*, se dividieron en dos grandes grupos, marchando uno de ellos hacia Batabanó (38 kilómetros al Sur de la Habana), y el otro hacia la Jia, caserío del término municipal de Bauta.

Las fuerzas de Máximo Gómez lograron sustraerse á la persecución de nuestras tropas, siendo después alcanzadas por la columna que manda el general Aldecoa, y más tarde, por los soldados del general Linares.

El enemigo huye sin aceptar combate y pasó todo el día de anteayer en continuas contramarchas sin poder detenerse para comer en ningún punto. Tanto el jefe como sus parciales muestran fatigadísimo, según confidencias que se reputan seguras.

Con arreglo á las instrucciones terminantes del general Marín, las columnas, sin más descanso que el absolutamente indispensable, acosarán al enemigo que tiende á fraccionarse en diversos grupos.

El martes estuvo Gómez en Tapaste, y se alojó en la casa del capellán.

Le dijo que Martínez Campos había hecho un género de guerra civilizada y generoso, al cual se había esforzado él en corresponder hasta donde le era posible; que espera la conducta de su sucesor, sea el que sea para corresponder á ella en la misma medida.

Su propósito ahora es retirarse de la Habana y Matanzas, recorriénd, los pueblos que sabe que están desguarnecidos.

Amenazó con cortar la cabeza al alcalde del pueblo y arrasar éste si se oponían á enarbolarse la bandera filibustera; pues para lograr la independencia de Cuba estaba decidido á convertir en un montón de cenizas toda la riqueza de la isla, si fuese necesario.

En la misma casa del capellán dictó una circular mandando que cesase el incendio de los campos de caña; pero añadiendo que los bateyes que nuelan sin permiso serán destruidos indefectiblemente.

El «generalísimo» da mucha importancia á que se le tributen los honores correspondientes á su pretendida jerarquía. Al efecto nunca entra en poblado sin que antes le precedan las tropas, las cuales forman la carrera y presentan las armas á su paso.

Un vecino de Tapaste ha dicho que esto le hace el efecto de una escena de *Los sobrinos del capitán Grant*.

Máximo Gómez tuvo una consulta con el médico de Tapaste, la noche que allí durmió.

Se quejaba de las úlceras que tiene en las piernas.

Sufre fiebres intermitentes y tomaba piloras de quinina cada dos horas.

El médico militar Sr. Zugasti se enteró en Tapaste de todos los síntomas que ofrece la dolencia de Máximo Gómez, y según su diagnóstico, es una tisis bastante avanzada.

Dicen además que se hallaba con el ánimo muy decaído.

El campamento del generalísimo.—

Más detalles de la persecución.—

Doce horas y media sin comer.

El *Liberal* ha recibido un telegrama dándo-

le cuenta de la constante persecución contra Máximo, te egrama que, por su claridad y precisión, damos íntegro:

«Los generales Linares y Aldecoa encontraron anteayer el campamento del Máximo Gómez en el sitio denominado Formayo.

Se desconocía la verdadera situación del *generalísimo*, porque en el espacio de pocas horas se le ha visto, según se asegura, en el Centro, al Mediodía y al Este de la provincia de la Habana.

Las columnas de Aldecoa y Linares vieron por la noche fogatas en el sitio mencionado y dedujeron que allí estaba el campamento enemigo.

Era, efectivamente, el campamento de Máximo Gómez.

Las columnas esperaron la luz del día para emprender el ataque.

Los rebeldes, advertidos de la proximidad de las tropas, se dispusieron á huir.

Al amanecer las columnas se lanzaron sobre el campo insurrecto.

Las fuerzas de Máximo Gómez, no aceptaron el combate.

A las cuatro de la mañana abandonaron las inmediaciones de Formayo, marchando en dirección de Bocalandro.

Las columnas salieron en persecución de las partidas, tiroteando incesantemente á la retaguardia del *generalísimo*, que contestaba con algunos disparos.

Todo el día fueron siguiendo las tropas el rastro del enemigo.

Los rebeldes pasaron por varios pueblos, donde robaron todos los caballos que lograron encontrar, para renovar los suyos, que no podían continuar la marcha, rendidos por la fatiga.

Para evitar los insurrectos que los caballos que sustituirían cayeran en poder de sus perseguidores, al cambiarlos las monturas los mataban.

Esto hicieron en diferentes pueblos, según manifestaban los vecinos.

Entre once y doce de la mañana se oyó nutrido fuego en las inmediaciones de Bocalandro.

Era que la columna Galvis había encontrado á los insurrectos fugitivos—aun cuando no porque tuviera noticia de la marcha de Máximo Gómez—y éstos no tuvieron más remedio que contestar al fuego de las tropas, mientras buscaban sitio por donde huir, pues sabían que las columnas Aldecoa y Linares continuaban en su persecución.

La columna Galvis había salido de un poblado llamado Jicotea.

Batió al enemigo, que huyó en desorden, completamente desmoralizado, sin resistir momento el empuje de nuestras tropas y sin hacerle bajas.

En tal situación llegaron las columnas Linares y Aldecoa.

Las fuerzas del «generalísimo» continuaron su marcha, y las columnas siguieron su persecución incesante.

A las cinco de la tarde, cerca de Luciana, obligaron al enemigo á aceptar un combate. Fué breve.

La caballería de las columnas estaba apoyada por cuatro compañías del regimiento infantería de San Fernando.

La derrota de las partidas fué completa. Se pusieron en dispersión apenas comenzando el combate.

Las columnas no tuvieron más que dos bajas: dos heridos graves.

Al anoecer, cuando se había derrotado y dispersado al enemigo, acamparon las tropas en el lugar del combate.

Se hacen grandes elogios de las columnas Linares y Aldecoa, por esta marcha victoriosa y brillantísima.

En ella se han puesto de relieve los conocimientos de táctica y las dotes de mando de ambos generales, como asimismo la resistencia inconcebible de los soldados españoles.

Cuando acamparon en Luciana llevaban doce horas y media de marcha fatigosísima, sin comer.»

Nuevas noticias.—La marcha del «generalísimo». — El coronel Galvis.— Los generales Linares y Aldecoa.

Se reciben nuevas noticias de la marcha de Máximo Gómez por la provincia de la Habana, perseguido por nuestras columnas.

El coronel Galvis había salido anteayer mañana de Quivicán y se dirigió hacia el ingenio Luisa.

Supo en el camino el rumbo que llevaban las fuerzas de Máximo Gómez, y entonces se dirigió á Plazaola.

Le esperó allí, y al aparecer el enemigo le recibió á balazos.

Las partidas se corrieron hacia la derecha, y la columna Galvis salió en su persecución.

Al cabo de media hora el enemigo se dividió en dos grupos.

Uno de ellos se dirigió á Batabanó y el otro tomó el camino del ingenio Jia.

La columna fué tiroteando sin cesar á las fuerzas rebeldes.

Al dividirse éstos en dos grupos es cuando aparecieron las columnas de Linares y Aldecoa, que, como hemos dicho anteriormente, iban en persecución de las huestes de Máximo Gómez desde el amanecer.

La columna del coronel Galvis siguió tiroteando á la retaguardia del enemigo hasta Jia.

Allí se detuvo la columna á descansar. Linares y Aldecoa siguieron la persecución hasta que cerró la noche.

Un telegrama fechado ayer dice: «Séase que Máximo Gómez se hallaba hoy cerca de la Habana.

El coronel Maco salió esta madrugada, dirigiéndose por San Francisco de Paula y Cotorro á Tapaste, á donde ha llegado hoy á las tres de la tarde.

Supo allí que Máximo Gómez, con el grueso de su fuerza, había estado en Tapaste ayer de nueve á once de la mañana y salió hacia el Sur, como ya he teleografiado.

Acaba de saberse por vecinos de Güines, que Máximo Gómez se encuentra cerca de dicha población.

Por si puede parecer inverosímil que al mismo tiempo se suponga á las fuerzas de Máximo Gómez en distintos puntos, conviene advertir que dichas fuerzas se han disgregado y que, en su empeño de pasar á la provincia de Matanzas, vienen realizando marchas y contramarchas rapidísimas.

La columna de Canellas

El general Canellas, con una columna compuesta de 1.000 hombres llegó anteayer á Batabanó procedente de Santiago de Cuba.

Inmediatamente y sin tomar descanso alguno se dirigió a reforzar la línea formada para impedir el regreso de Máximo Gómez a Matanzas.

Por todos los medios procura el general Marin acumular fuerzas sobre la línea militar tendida entre Gómez y los límites de Matanzas.

Antonio Maceo

Maceo en Banes.—Situación apurada

Antonio Maceo se halla en Banes. Varias columnas le persiguen muy de cerca. La situación del cabecilla mulato, según se asegura, es cada vez más apurada.

De Nueva York telegrafían: «La noticia de haber sido derrotado el cabecilla Maceo, confirmada por un telegrama del ministro de Estado español, Sr. Elduayen, ha producido aquí excelente efecto.»

Todos los periódicos reproducen el despacho dirigido al representante de España en Washington.

En Matanzas

Intimación.—Pueblo saqueado.—Soldados prisioneros

Una numerosa partida a las órdenes del cabecilla Nicolás Suárez, intimó la rendición de varios soldados de infantería de Marina que estaban destacados en los almacenes de Améaga, a nueve kilómetros de Casa Camariaca, en la provincia de Matanzas.

La guarnición respondió con una descarga. Los vecinos huyeron atemorizados. Momentos después llegó una partida de trescientos hombres, mandada por el cabecilla Miguelines.

Las fuerzas rebeldes rodearon las tiendas de Rodríguez Ocampo, robando lo que en ellas había de más valor.

Después penetraron en el pueblo y lo saquearon.

Fueron apresados cinco soldados de la pequeña guarnición, pero uno de ellos logró escapar.

Los otros cuatro fueron puestos en libertad poco después.

Ataque a otro pueblo.—Incendio.—Lucha feroz.—Mujeres muertas

Las partidas de García y Delgado han realizado un ataque al importante pueblo de Sabanilla del Comendador, en la provincia de Matanzas.

En cuanto entraron los insurrectos, pusieron fuego a trece casas, que quedaron completamente destruidas.

Tres veces intentaron los rebeldes la rendición del cuartel de la Guardia civil, donde no había más que diecisiete individuos del benemérito cuerpo, al mando del teniente don Mariano Ruiz.

Estos rechazaron valientemente al enemigo, en combinación con un pequeño grupo de voluntarios, que ocupaba otro edificio en la plaza de la Iglesia.

Vista la resistencia de los leales, se encaminaron las partidas hacia la estación del ferrocarril, a la que pusieron fuego.

Quedaron totalmente destruidos el andén y los vagones.

En el nutrido tiroteo de las partidas contra la Guardia civil y los voluntarios, tuvo el enemigo diecisiete muertos y bastantes heridos.

De nuestra parte quedaron muertos tres voluntarios.

Dos guardias civiles resultaron heridos de mucha gravedad.

Los rebeldes mataron también a tres señoras vecinas de Sabanilla.

La lucha en el pueblo de Sabanilla fué muy sangrienta.

El combate se desarrolló principalmente en las calles, donde quedaron los 17 cadáveres de los rebeldes.

Los guardias civiles heridos fueron 10. Los guardias y los voluntarios atacaron a la bayoneta a los insurrectos, ocurriendo espantosas escenas de carnicería.

En San Cayetano

La columna que manda el teniente coronel Aldea ha encontrado ayer al amanecer, muy cerca del ingenio San Cayetano, en la provincia de Matanzas, a una numerosa partida mandada por el cabecilla Rafael Cárdenas.

Las fuerzas leales batieron y dispersaron a la partida, haciéndole cuatro muertos y tres heridos.

El enemigo se llevó del campo unos y otros. Se le cogieron caballos con equipos y pertrechos de guerra.

No se sabe que la columna tuviera bajas.

Encuentro en Los Cangrejos.—Muerte del cabecilla Fructuoso Miranda

De otros encuentros se ha notado noticia, ocurridos también en la provincia de Matanzas.

El primero de éstos se ha realizado en el sitio denominado Los Cangrejos, barrio rural del término de Remedios.

Lucharon de una parte 25 voluntarios movilizadas de caballería, y de la otra una partida de 25 rebeldes mandados por el cabecilla Fructuoso Miranda.

Los voluntarios lucharon con bravura. Sin gran esfuerzo lograron bien pronto derrotar al enemigo.

Mataron al cabecilla Miranda, y la partida se dispersó.

En Occiania

Fuerzas que salieron anteayer de Matanzas se concentraron en Occiania, a las siete de la tarde, las partidas de Núñez y Vidal y las dispersaron.

Tuvimos cuatro soldados muertos, y fueron heridos el teniente Sarti y siete soldados.

Se apoderaron del campamento enemigo, donde recogieron tres cadáveres de los rebeldes, caballos, pertrechos y muchas armas.

En Cienfuegos

Serafin Sánchez y Aulet, batidos por la columna Alonso.—Bajas y desahucio del enemigo.

El comandante Sr. Alonso, con fuerzas del regimiento de Alava, dió alcance en las lomas de las Trancas (jurisdicción de Cienfuegos), a varias partidas mandadas por el famoso cabecilla Serafin Sánchez y por Aniceto Aulet. Los rebeldes se parapetaron oponiendo seria y tenaz resistencia, retirándose después de tres horas de combate.

El enemigo dejó en el campo 12 muertos y tuvo 15 heridos. Se les ha capturado 20 caballos con sus monturas y algunas armas.

El enemigo que había ya experimentado en anteriores encuentros bastantes pérdidas, huyó desalentado.

Nuestras tropas tuvieron seis heridos.

15 presentados

En La Salud, pueblo de la provincia de la

Habana, se han acogido a indulto quince rebeldes.

Pando.—Censor telegráfico

El general Pando regresó ayer a Santiago de Cuba.

Ha sido nombrado censor para examinar y autorizar la circulación de telegramas para la prensa, el comandante D. Pío Suárez Inclán.

Los políticos de allá

Los autonomistas hacen presente por medio de sus periódicos que en el estado en que la isla se halla es imposible que haya elecciones con la sinceridad y verdad indispensables.

Combaten los proyectos de disolución de las Cámaras y anuncian que discutirán si llegado ese caso apelan al retraimiento.

Los reformistas han declarado su opinión contraria a la disolución de las Cortes.

Se fundan en la imposibilidad de que se hagan unas elecciones, en el actual estado de guerra, que represente la opinión de la isla de Cuba.

El *Diario de la Marina*, abundando en las mismas ideas, manifiesta que debe esperarse la llegada de Martínez Campos a la Península, para que en vista de los datos que él exponga pueda plantearse la cuestión.

La beligerancia

El senador norteamericano Mr. Sherman, presidente de la comisión de relaciones extranjeras, ha declarado que los Estados Unidos no reconocerán como beligerantes a los insurrectos cubanos, a pesar de haber circulado estos días con insistencia rumores en contrario, que esparcian los laborantes de Nueva York.

Un nombramiento

Se dice que el general Weyler ha designado al marqués de Palmerola para el cargo de secretario del gobierno general de Cuba, pero los ministros han manifestado que no tienen noticia alguna de esta designación.

El capitán Compagni

Con la expedición que saldrá de Cádiz para Cuba el día 28, se embarcará este bravo oficial que voluntariamente, como a la campaña de Mindanao, va a ésta de ayudante del general Fernández Bernal.

En uso todavía de la licencia de un año que se le concedió para curarse de las heridas que recibió en el asalto de la Cotta Marahuit, el Sr. Compagni ha solicitado generosamente un puesto entre los que luchan por la honra e integridad de la patria.

No es menester elogiar la conducta del bizarro militar; su enunciacón es el mejor elogio.

El coronel Sánchez

Recuerda un colega que el coronel D. Ulpiano Sánchez, que tan ruda lección ha dado a las hordas de Maceo en Taironas, es aquel digno jefe, natural de Cuba, de quien no hace muchos días publicó toda la prensa una carta muy patriótica sobre el doloroso tema de hallarse un hermano suyo de cabecilla en el campo insurrecto.

Excedentes en Cuba

En el deseo del señor ministro de la Guerra de evitar sorteos generales de comandantes y capitanes de infantería con destino a los cuadros de los batallones que han de ir en Febrero a Cuba, telegrafió a dicha Antilla preguntando si había allí número sobrado de excedentes para cubrir las vacantes de las expresadas clases, y como la afirmación ha sido afirmativa, puede asegurarse que sólo irán los que lo pidan como voluntarios.

PROCESOS Y DENUNCIAS

El juez Sr. Gullón ha dirigido un oficio a los peritos Sres. Alvarez Núñez y Andrade, a fin de que envíen el expediente de limpieza con ó sin dictamen.

Para el lunes ha citado el juez Sr. Sá a los directores de los periódicos *El Imparcial*, *El Liberal*, el *Heraldo de Madrid*, *El Tiempo* y *La Correspondencia de España* para que declaren en la querrela que el Sr. Bosch ha interpuesto contra el Sr. Urbina.

MERCADOS

Madrid

La escasez de las transacciones en los mercados durante las pasadas fiestas, y el exceso de original que nos ha proporcionado los acontecimientos políticos, nos han obligado a no prestar gran atención a esta sección, teniendo en cuenta además que en los precios y en el consumo no había alteración importante que comunicar a nuestros suscriptores.

Carnes

Los precios alcanzados por éstas en el Mercado, son los siguientes:

Carne de vaca, de 2,00 a 2,40 pesetas el kilogramo.
Idem de cerdo, de 1,20 a 2,00.
Idem de ternera, de 1,25 a 4,00.
Idem de cordero, de 1,20 a 2,00.
Idem de oveja, a 1,15.
Tocino añejo a 1,75.
Despojos de cerdo a 1,00.
Idem fresco a 1,50.
Idem en canal, de 1,44 a 1,49.
Lomo a 2,75.
Jamón, de 2,00 a 4,00.

Cereales

En el mercado interior el trigo ha seguido vendiéndose de 7 a 8 pesetas la fanega.

Se nota alguna agitación en los centros productores y entre los fabricantes de harinas, por haberse dicho que desde el próximo Febrero las Compañías ferroviarias van a subir el precio del transporte de los trigos.

La Asociación de fabricantes de harinas de Barcelona se ha dirigido a varias Compañías de ferrocarriles, haciéndoles presente el grave daño que aquella industria y la producción castellana sufrirían si esa determinación que se anuncia llegara a tener realidad.

Los harineros catalanes advierten que les ofrecerían entonces ventajas los fletes marítimos, y dejarían de adquirir el trigo en los mercados interiores y en los puertos, para buscarlo, mientras lo hubiera, en el litoral, aprovechando además las ventajas concedidas para su tránsito en Portugal, prefiendo, como es consiguiente, el que hubiera en los puertos. De este modo suponen aquellos industriales que disminuiría el transporte que hoy realizan dichas compañías, no ganando éstas nada, y quizá perdiendo por efecto de la elevación de tarifas.

Este asunto tiene gran importancia para los agricultores, y procuraremos tener al corriente de su curso a nuestros abonados.

DESPEDIDA DEL GENERAL AHUMADA

Toda Zaragoza ha tributado al general Ahumada elocuentes pruebas de cariño.

Ayer acudieron a despedirle importantes personalidades de la capital. El general hizo por la tarde varias visitas de despedida.

Una comisión compuesta de 40 personas le ha entregado un álbum, que contiene expresivas dedicatorias y las firmas de todas las Sociedades, Casinos y periódicos de Zaragoza.

A las seis de la tarde se le obsequió con una grandiosa serenata. Todas las bandas militares ejecutaron distintos números ante la capitania general. Había una multitud inmensa con hachas de viento.

Al salir el general y dirigirse a la estación, un gentío inmenso le aplaudió ruidosamente.

Al llegar a la calle del 5 de Marzo, el público obligó a descubrir el carruaje donde iba el general Ahumada, é hizo a éste una estruendosa ovación.

Muchos balcones de las calles de la Independencia y San Gil estaban iluminados.

Al llegar el general a la casa Ayuntamiento, bajó la corporación y se unió a la comitiva.

En el cuartel de San Lázaro los soldados estaban formados con hachas encendidas.

En la estación había un gentío inmenso. Pasan de 4.000 las personas.

Arrancó el tren lentamente, para evitar desgracias.

Atruenan el espacio los vitores a España, al ejército y al general Ahumada, que contestó gritando:

—¡Viva Zaragoza!

Noticias

El digno y popular diputado provincial republicano del distrito de Audiencia-Latina, Sr. Pérez Negro, que se halló estos días de mucha gravedad con un ataque de *influenza*, ha experimentado alguna mejoría.

Deseamos al honrado representante de la provincia un pronto y total restablecimiento.

Larroder condenado

La sección tercera de lo criminal de esta Audiencia, encargada de juzgar a Luis Larroder en el segundo de sus procesos, ha dictado sentencia condenando a aquél, conforme pedía su abogado defensor, D. Cristóbal Botella, a un año y ocho meses de prisión correccional.

Leemos en *La Publicidad*, de Barcelona: «El nombramiento del general Weyler para Cuba ha sido origen de una acalorada discusión en el salón de Jectura del Grand Hotel.

Un conocido corresponsal catalán sostenía la discusión con un cubano laborante. Este llamó asesino a Weyler y enalteció a Máximo Gómez y Maceo. La disputa ha llegado a tal extremo de violencia, que el catalán ha dado una bofetada al cubano. Se han constituido padrinos.»

Ayer se inauguró en Vigo con toda solemnidad el nuevo establecimiento benéfico construido en esta capital merced a la munificencia del ministro de Estado, señor marqués del Pazo de la Merced.

El Hospital Elduayen está instalado con arreglo a los últimos adelantos y reúne todas las comodidades apetecibles.

El señor obispo de Tuy, que asistió a la inauguración, pronunció un elocuente discurso elogiando el rasgo filantrópico de nuestro respetable amigo el Sr. Elduayen.

Al acto asistieron las autoridades, el Municipio, representaciones de todos los centros de la prensa y numeroso público.

El pueblo de Vigo demostrará la gratitud y alta devoción que tiene al marqués del Pazo de la Merced, erigiéndole una estatua, cuyos trabajos van muy adelantados.

El gobierno del Imperio Alemán ha decidido completar su escuadra con 20 destructores de torpederos de los cuales ha contratado la construcción de doce en los astilleros particulares ingleses y ocho se construirán en Alemania.

DUROS SEVILLANOS

Dice el *Heraldo*:

«Por lo visto se prepara otra especulación sobre el cambio de la plata, semejante a la que algunas casas dedicadas a este comercio realizaron el año pasado.»

Tocó el turno entonces a los llamados duros valencianos, ó de la V., venidos no se sabe de dónde y desaparecidos no se sabe cómo. Ahora los que están en entredicho son los duros que llaman de Sevilla, acuñados en 1889. Muchos establecimientos de comercio los rechaza sin vacilar, y lo mismo se hace en los estancos; pero sin alegar otra causa que la de que proceden de Sevilla, como podían decir que de Colmenar Viejo, ni más ni menos que si aquí fuera ya cosa admitida y corriente que cada provincia tenga una casa de acuñación clandestina.

En alguno de los sitios donde no aceptan estos duros sevillanos, cuidanse de advertir que son buenos y de plata, si bien tienen que sufrir un descuento considerable, porque no han sido acuñados por el Estado.

A medida que cunda semejante especie, ya puede presumirse qué camino tomarán todos los duros de 1889, dudosos ó no dudosos. Irán a reunirse con aquellos compañeros suyos de la V., que ciertas casas de cambio compraron el año anterior a 12 y 13 reales, realizando en pocos días un magnífico negocio.

Llamamos la atención del señor ministro de Hacienda y del Consejo del Banco de España, ahora que el conflicto puede ser prevenido, para que adopten las medidas convenientes, si es que está en sus facultades el hacer algo. El Sr. Navarro Reverter podrá, por lo menos, dar órdenes para que la casa de la Moneda reconozca y ensaye los duros sospechosos, publicando luego el resultado del ensayo para que comerciantes y particulares sepan a qué atenerse.

Entretanto, poseer un duro sevillano es lo mismo que tener un tío en Alcalá.»

Ultimas notas

Sigue hablándose, como tema predilecto de política interior, del decreto de disolución de Cortes, que tan irritado trae estos días los ánimos de fusionistas y conservadores.

El Sr. Cánovas hizo ayer sobre este asunto las siguientes declaraciones:

«Las conversaciones que sobre el decreto de disolución de Cortes se vienen sosteniendo, en nada retrasarán ni adelantarán su publicación.»

Por mi parte puedo asegurarles que aún no he pensado ocuparme en este asunto. Existen muchos y recedentes de haberse verificado las elecciones y constituido las Cámaras en cincuenta días sobre poco más ó menos, y aún estamos en el mes de Enero.

A lo que yo estoy resuelto de una manera terminante es a no abrir las actuales Cortes.

Si acaso se me dijese—ha añadido el señor Cánovas—ó se me indicase que podía gobernar con las actuales Cortes, mi contestación no se haría esperar, y vendría entonces el Sr. Sagasta con su Gobierno a sustituirme.

No puede ser en manera alguna que en las actuales circunstancias exista un Gobierno con las Cortes abiertas, sin contar de una manera resuelta con la mayoría.

No digo yo que el Sr. Sagasta no se ofreciera a apoyar con su mayoría al actual Gobierno, como ya ha hecho otras veces bastante mejor que lo han hecho los liberales en los últimos meses de sesiones parlamentarias, pero estimo que como ensayo fué bastante elocuente y no quiero repetirlo.

¡Valiente autoridad tendría un Gobierno para pedir dinero y hombres al país, que diariamente tuviera que sufrir interpelaciones y votos de censura de una mayoría adversa!

Mi situación, pues, es muy clara y sin distinción de ninguna clase. Para seguir gobernando necesito todos, absolutamente todos los medios de gobernar.»

Y sobre todo una mayoría de *innominados*, añadimos nosotros.

Las palabras del Sr. Cánovas plantean la cuestión en términos claros y concretos, y parecen revelar que hasta la segunda quincena del próximo mes de Febrero no abordará la cuestión el presidente del Consejo de ministros con la Corona.

Con este motivo se recordaba que el señor Cánovas del Castillo, en una conversación que sostuvo en San Sebastián el pasado verano con varios periodistas, dijo que hasta primeros de Marzo no publicaría el decreto de disolución y convocatoria de Cortes en la *Gaceta*.

Dice un colega:

«El Gobierno, bien porque confie poco en que el Banco de París cumpla el compromiso voluntariamente contraído de ampliar hasta 75 millones de pesetas el préstamo de 50—ya realizado—ó bien porque, aun cumpliéndolo, considere preciso prepararse a toda eventualidad, ha propuesto una nueva operación a nuestro primer establecimiento de crédito.»

Ha significado el Gobierno al Consejo de administración del Banco de España su deseo de obtener 50 millones de pesetas, con garantía de billetes hipotecarios de Cuba, de los corrientemente llamados en la banca *Cubas nuevas*, operación que resultaría idéntica a la primera que concertaron el Banco y el Tesoro, si éste último entregase pagarés, también para garantizar el préstamo, cosa que ponemos en duda, pues para realizarlo creemos que sería indispensable la autorización legislativa.

El Consejo del Banco, después de estudiar detenidamente el nuevo negocio propuesto por el Gobierno, tomó una resolución importante, que sería de todo punto inútil reservar, porque cierta clase de acuerdos ni pueden ocultarse, ni aun cuando se pretenda, dejan de ser inmediatamente conocidos en el mundo financiero: decidió que una Comisión de su seno, obteniendo previamente—como la obtuvo—audiencia del jefe del gabinete señor Cánovas del Castillo, le manifeste, en una entrevista que se celebrará hoy, las siguientes conclusiones:

Que el Consejo del Banco celebraría que el Gobierno redujese mucho—a la mitad lo más—sus pretensiones de un nuevo préstamo de 50 millones de pesetas.

Que si el Gobierno juzga de absoluta necesidad que el Banco le facilite la totalidad de aquella suma, el Consejo no vacilará en ponerla a su disposición desde luego.

Y por último, que si la operación se realiza en estos últimos términos, el Consejo del Banco está obligado a advertir al Gobierno que vaya pensando, para el porvenir, en arbitrar recursos por otros medios.

Consideramos ocioso todo comentario.»

El martes se reunirán los ministros en Consejo, en el cual se tratará de la cuestión

económica de Cuba, con relación a la guerra.

El impuesto arancelario de guerra en Cuba, de que hablan los periódicos como cosa cierta, y la circulación del billete de guerra, son necesarios indudablemente, pero ni son los bastantes, ni dejan de tener sus inconvenientes.

El primero, si se hace general y lo consienten los convenios existentes, envuelve una disminución en el tráfico, y por tanto en el impuesto ordinario, no despreciable; y si se impone sólo a las mercaderías nacionales, una desigualdad difícil de soportar y un conflicto del que dan cara muestra las comisiones catalanas y vascas que se preparan a venir a evitarlo.

El segundo procedimiento envuelve una depreciación en la moneda que esteriliza gran parte su objeto, y de todos modos una inevitable depreciación en los valores públicos.

Ese es el asunto más grave que por ahora tiene ante sí el Gobierno.

El Gobierno ha consagrado ya casi por completo dos Consejos al estudio de las cuestiones económicas de Cuba con relación a la guerra y que según todas las probabilidades, el mismo asunto será objeto principal de examen en la reunión que celebrarán el martes.

Y no es maravilla que así suceda y que el Consejo de ministros dedique a ese punto preferente atención, tratándose, como se trata, de prever todas las contingencias de la guerra y de prevenir los medios que para arbitrar recursos su sostenimiento exija.

El ministerio tiene calculado que los gastos de la campaña durante lo que resta del año corriente, invertirá unos 85 millones de pesos, de los cuales puede disponer en la actualidad de 20 millones que en numerario tiene a su disposición, y de otros veinte ó poco más, con que cuenta en efectos pignoraes: señaladas estas cifras, natural es deducir que el Gabinete piense en levantar fondos por cuantos medios estén a su alcance, algunos de los cuales—los más importantes, sin duda—se apoyan en la teoría de que Cuba debe acudir con sus fuerzas propias, de una manera eficaz, a los gastos de la guerra, ya que el Tesoro peninsular no se halla en condiciones de subvenir a tan cuantiosas necesidades.

A todo esto tienen los diversos proyectos que viene discutiendo el Gobierno en sus Consejos, creyendo nosotros que con la llegada del general Weyler a la Habana, ó poco después, se harán públicas las más interesantes de las medidas que para reforzar los ingresos de la isla se propone aplicar el gabinete presidido por el Sr. Cánovas.

Hoy se reunirán las minorías republicanas, convocadas por el Sr. Pi y Margall.

El objeto de la reunión lo ignoran los convocados.

Puede que no se lo hayan dicho para que no disientan antes de la hora de la cita.

Según nuestros informes, se reúnen para tratar de la cuestión electoral en el caso de que el Gobierno se decida a publicar el decreto de disolución de Cortes.

Y hay que defender el acta.

Han sido firmados los siguientes decretos relativos a la provisión de altos cargos en la isla de Cuba:

Nombrando secretario del gobierno general al señor marqués de Moraleda, exdiputado a Cortes.

Intendente de Hacienda a D. Valentín García del Busto, jefe de sección del ministerio de Ultramar.

Gobernador civil de Santa Clara, a D. Carlos Denis.

Diversiones

Español

Quisiéramos disponer de todo el espacio necesario para dar cuenta del estreno verificado anoche en este teatro.

Fuó un triunfo para el autor y para los actores.

La mujer de Loth, drama de Eugenio Sellés, demuestra la poderosa inteligencia del genial autor y es una obra en que abundan las situaciones de grandísimo interés dramático y se derrochan pensamientos sublimes, frases de ingenio de primer orden, y notas de gran color.

La trama no encarna bien en la realidad de la vida, aunque hay caracteres perfectamente dibujados y definidos.

Los dos primeros actos son magistrales: el tercero y último, en el cual se congregan todas las figuras del drama, decae en valor, desaparece el problema planteado, que realmente queda sin resolver.

La Guerrero consiguió, sin embargo, dar tonos vivísimos a esta parte del drama, consiguiendo espontáneos aplausos, que en los dos primeros actos no se habían interrumpido un solo momento para el autor y para los actores.

María Guerrero hizo de su papel una verdadera creación, lo mismo que el Sr. Díaz Mendoza.

Los Sres. Jiménez y García Ortega y las señoras Alverá y Domínguez, consiguieron también ser aplaudidas por su esmerada labor.

SECCION DE ANUNCIOS

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

LAS BALEARES es el diario que contiene más lectura de cuantos se publican en Palma—Es también el que mejor y más extensa información publica de la corte debido al servicio especial que tiene montado en la misma el cual le permite que los días de correo á las dos horas de llegado éste, pueda dar á sus lectores las noticias más importantes de la prensa política de Madrid.

Se publica todos los días, excepto los festivos.

Precio de suscripción: 4 reales al mes en toda España.—Número suelto, 5 céntimos.
Punto de suscripción: Conquistador, 43 y 45—Palma de Mallorca

CRÉDITO COMERCIAL

OFICINAS **RODRIGUEZ Y CA** DESPACHO
Bou de la Plaza Nueva, 12 De 9 á 12 y de 3 á 7

Esta casa, primera en su clase en Barcelona, con todo el personal de Procuradores, Abogados y Notarios, se encarga de gestionar el cobro de facturas, pagarés, letras y otros créditos, por difíciles que sean, como también los compra.

El industrial ó comerciante que se abone á la casa por un tanto convenido, se le gestiona toda clase de cobro, sin gasto de ninguna clase y sin comisión. Esta casa facilita dinero por cuenta propia sobre toda clase de garantías y descuento letras al comercio. A los señores abonados se facilitarán cantidades en relación á su crédito, sin pago de interés ni comisión.

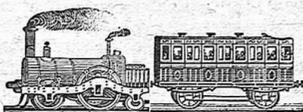
Se encarga también esta casa de la colocación de grandes y pequeños capitales, obrando las garantías en poder de los dueños del capital.

Imposiciones á plazo fijo al 2 por 100 mensual desde 5 á 5.000 pesetas, tanto de personas residentes en la capital como de fuera. Desde 5.000 pesetas en adelante, al 12 por 100 anual.

La casa responde de todas las operaciones que verifica, con su capital y todos sus intereses.

Nota.—A los cosecheros de fuera de Barcelona les encarga, que para la venta de mercancías, es necesario remitan muestras y precios.

Comisiones, Representaciones y Consignaciones—BARCELONA.

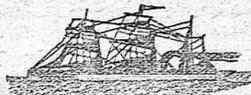


Ferro-Carriles de Mallorca

Servicio de trenes que regirá desde el 20 de Octubre de 1895.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 8'12 mañana, 2'15 y 5 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma y La Puebla: á las 6 y 11'45 (mixto), mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor: á las 6'27 mañana, 12'15 (mixto) y 5'45 tarde.



ITINERARIO DE CORREOS

SALIDAS

Lunes 2 tarde para Barcelona (vía Soller).

Martes 5 tarde para Barcelona (directo).

Miércoles 9 mañana para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (vía Alcudia).

Jueves ninguna.

Viernes 5 tarde para Barcelona (directo).

Sábados 9 mañana para Ibiza y Alicante.

Domingos 2 tarde para Barcelona (vía Alcudia).

ENTRADAS

Lunes 10 mañana de Barcelona (vía Soller); y de Mahón (vía Alcudia).

Martes 9 mañana de Ibiza y Alicante.

Miércoles 9 mañana de Barcelona (directo).

Jueves 10 mañana de Barcelona (vía Alcudia).

Viernes 2 tarde de Ibiza y Valencia.

Sábados 9 mañana de Barcelona (directo).

Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.

De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

ULTIMAS COTIZACIONES

Valores locales

Crédito Balear	65'00
Cambio Mallorquín	6'00
Fomentó Agrícola	66'00
Ferro-carriles de Mallorca	30'50
Alumbrado por Gas.	115'00
Salinas de Ibiza	140'00
La General Mallorquina	0'00
Bonos municipales	33'50
La Isla Marítima	47'00
Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	0'00

Valores públicos

Madrid.

4 por 100 interior perpétuo	64'30
4 por 100 exterior perpétuo	73'45
4 por 100 amortizable	77'65
Cubas	91'35
Cubas nuevas.	80'50
Banco de España	372'00
Tabacos.	191'00
Francos.	00'00
Libras	22'75

Barcelona.

4 por 100 interior	65'32
4 por 100 exterior	73'42
4 por 100 amortizable	0'00
Cubas 86	95'50
Coloniales	0'00
Nortes	24'30
Francia	21'00
Madrid	0'00
París	59'62
Renta francesa	0'00
Londres	0'00

ALMONEDA de cómodas, sillarías, mesas escritorios, una cama antigua cuadros y otros objetos, solo por siete días, calle de Santo Domingo, número 15, despacho desde las nueve de la mañana á las cinco de la tarde.

VENTA

De diez y seis cuarteradas de terreno plantado de almendral y frutales, con derecho de agua semanal y un «trast» para casas de 300 metros de superficie delante la iglesia nueva de San José en el término de Palma, lindante con la carretera vieja de Buñola; tanto se vende en grupo como á lotes y el pago de su valor, lo mismo á plazos como al contado.

Darán razón en el predio «La Caña», lindante con dicho terreno.

CONFERENCIAS

CIENTIFICO-RELIGIOSAS

POR EL

R. P. Paulino Alvarez

de la Orden de Predicadores

Estas Conferencias que tanto han llamado la atención forman un elegante tomo que se halla de venta en la administración de este periódico al precio de 2 pesetas.

Seccion religiosa

Santo de hoy

Juan Crisóstomo obispo y doctor.

Santo de mañana

La traslación de Sto. Tomás de Aquino

Jubileo de Cuarenta Horas

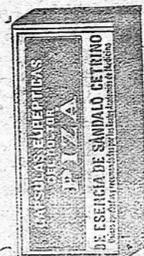
En San Jerónimo se celebrarán á santa Paula.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1893 y Gran Concurso de París, 1895. Diez y siete años de éxito. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.



Dietario Agenda de Bufete

para la Industria, el Comercio y las Familias

Contiene numerosas noticias interesantes para las familias, el santoral, registro de vencimiento de letras, asientos para la ropa á la lavandera, reducciones de medidas, precios para pagarés, itinerarios de correos, ferro-carriles con precios de pasaje, nomenclatura de las calles, colegios de abogados, notarios y procuradores, consules, médicos, veterinarios, farmacias, sociedades y establecimientos, corporaciones, oficinas, etc.

PRECIOS

Una página por día, con elegante encuadernación en tela y dorados . . . 3'00 Ptas.

Media página por día, encuadernado como el anterior . . . 2'50

Media página por día, encuadernación económica . . . 2'00

Se halla de venta en la librería de los editores:

Amengual y Muntaner.—Cadená, 2.—PALMA.

ANUNCIO

Los periódicos *El Católico Balear*, *El Diario de Palma* y *Las Baleares*, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales, de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen clichés satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (Véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORS DE MUELAS, usen el ELIXIR y los PÓLVOS de MENTOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

COMPANÍA INGLESA

DE SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500,000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20

Palma de Mallorca

y en el Banco de Felanitx.

FELANITX.

Velocidad y máxima Simplicidad

GRAN ORACULO

DEL SIGLO XXIX

Juego el más interesante y divertido con el que obtendrán sus largos volantes de tablero.

Es también el más completo de su clase pues contiene 100 preguntas y 400 respuestas.

Forma un volumen de unos 420 páginas y se vende en la administración de este periódico á 1'50 pesetas (ejemplar). Para los Sres. Suscriptores á LAS BALEARES el 25 por 100 de descuento.

Imprenta del Comercio á cargo de Francisco Soler